

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
SAN ANTONIO

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
164
FECHA
03/11/2015
ROL S.I.I
1047-13

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 41 del 26/01/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 724 de fecha 08/10/2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LITORAL  
N° 450 Ex.415 Lote N° 54 manzana --- localidad o loteo VILLA LITORAL  
URBANO sector BARRANCAS  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---  
(MANTIENE O PERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otro

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIA SOLEDAD DIP OLMOS	7.121.312-9		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SERGIO ANDRES LABRAÑA URBINATI	15.332.884-6		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

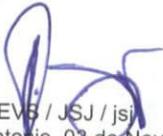
**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	10.443.456.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 178.552.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$ (+) 89.276.-
TOTAL A PAGAR				\$	267.828.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	504998	FECHA	03/11/2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permiso de Ampliación de Vivienda de 89.83 m2  
Materialidad : E -3

P.O.M. N° 164 / 2015

  
ASR / EVS / JSJ / jsj  
San Antonio, 03 de Noviembre de 2015



  
ARMANDO SABAJ ROJAS  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR